

## Chocan Morena y oposición por reforma

Antonio López Cruz  
El Universal

La aprobación de la reforma por la que se otorga a la Secretaría de la Defensa Nacional el control de la Guardia Nacional abrió un nuevo espacio de confrontación entre Morena y los partidos de oposición. Mientras los primeros llaman a recapacitar y no interponer querellas legales, los segundos reiteran que acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para frenar lo que consideran “una aberración constitucional”.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, pidió a las fracciones contrarias a no recurrir la iniciativa, y advirtió que no les conviene porque incluso gobernadores de oposición necesitan a la Guardia Nacional.



Diputados de oposición rechazan iniciativa para la GN. Fotografía obtenida de: Archivo/El Universal.

Dijo que con la reforma no se militariza al país, “pues el Ejército está muy vinculado a la identidad nacional, que ha dejado de manifiesto cuando se presenta en situaciones de desgracia acontecidas en el país”.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, reiteró que la modificación a leyes secundarias aprobada en la Cámara de Diputados, “son inconstitucionales”. “Si la hoy minuta se aprueba en el Senado iremos a la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia, porque es evidentemente inconstitucional, porque la Ley Suprema, nuestra Carta Magna lo dice con absoluta precisión, la Guardia Nacional es de carácter civil y eso es lo que queremos que se preserve”, declaró en conferencia de prensa desde Puebla. Confió en que en el Senado “haya más sensatez en el grupo mayoritario, y que se rechace esa aberración constitucional, si no ocurre, como hemos dicho, iremos a la controversia”.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/chocan-morena-y-oposicion-por-reforma>



Olga Lucía Romero Garci-Crespo. Fotografía obtenida de: Milenio.

La dirigente estatal electa de Morena, Olga Lucía Romero Garci-Crespo, consideró que el PAN “violentó la ley” luego del mensaje que emitió el pasado 4 de septiembre el líder nacional del PAN, Marko Cortés, pues incitó al alcalde Eduardo Rivera Pérez a “caminar al interior del estado” con miras a los comicios de 2024.

## Morena y Barbosa alistan denuncia contra el PAN por actos anticipados

Elvia García y Carlos Morales  
Milenio

A través de un documento publicado en sus redes sociales, Morena estatal lamentó que Marko Cortés convoque a Rivera Pérez a recorrer el estado, cuando “primero debe cumplir con la encomienda que le dieron los ciudadanos que votaron por él como alcalde de Puebla”, pues en caso de no ser así le exigen que deje su cargo y vaya por la candidatura a la gubernatura.

Si bien Romero Garci-Crespo señaló que todos los partidos políticos tienen derecho de celebrar reuniones, el evento de Acción Nacional fue un acto anticipado de campaña, por lo que anunció que levantará las denuncias correspondientes.

Del mismo modo, reprobó que el líder nacional blanquiazul apoye que el PAN

retome el accidente del pasado 24 de diciembre de 2018, cuando fallecieron Martha Erika Alonso y Rafael Moreno Valle, y lo utilice como una bandera política.

En el mismo tenor, el gobernador Miguel Barbosa Huerta destacó que la reunión entre la élite estatal panista fue un acto para destapar las aspiraciones políticas del alcalde Eduardo Rivera, quien buscará la gubernatura de Puebla en las elecciones de 2024, sentenció.

Fuente disponible en:  
<https://www.milenio.com/politica/puebla-morena-denunciara-pan-actos-anticipados-campana>

## “No habrá tapados ni dedazos”: AMLO sobre candidatos al Gobierno de la CDMX

Lidia Arista  
Expansión Política

Al igual que a nivel presidencial, no habrá “tapados ni dedazos” en la elección del candidato o candidata de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, adelantó este lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo que va a dejarse de manifiesto es que no hay tapado y no hay 'dedazo', que va a elegir el pueblo y el gobierno no se va a meter en apoyar a ningún candidato y a ningún partido, es una etapa nueva”, afirmó el presidente. Este lunes se le preguntó al mandatario federal sobre qué perfiles podrían encabezar una

candidatura al Gobierno de la capital, entre los que se le mencionó a la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; a Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad, a la alcaldesa Clara Brugada y al diputado federal Gerardo Fernández Noroña, de los que dijo tienen derecho a aspirar a la nominación, pero será mediante una encuesta que los ciudadanos definan a quién será el abanderado.

“Sí, y deben haber más, pero yo ahora no podría decir, en algunos días que yo lo piense. Ya no hay tapados, y se van a inscribir, es algo muy importante porque van a inscribirse y el Congreso, el Consejo de Morena, aunque lo podrían hacer todos los partidos, decide que son 10, 20, o 30 los que se inscriban o menos, cinco y esos compañeros, compañeras, ciudadanas, ciudadanos van a encuestas para ver quién es quién con la gente porque es el pueblo el que manda”, dijo.



El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el candidato de Morena al Gobierno de la Ciudad de México será electo mediante una encuesta. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

Establecida en el inciso A del artículo 44 de sus estatutos, la encuesta es el método mediante el cual Morena ha elegido a sus candidatos de elección popular.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/presidencia/2022/09/05/no-habra-tapados-ni-dedazos-amlo-sobre-candidatos-al-gobierno-de-la-cdmx>



Jesús Zambrano, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Fotografía obtenida de: El Financiero.

## ¿Se “tambalea” Va por México? PRI pone en riesgo la alianza, según Jesús Zambrano

Víctor Chávez  
El Financiero

La propuesta del PRI del pasado viernes en la Cámara de Diputados, de ampliar hasta 2028 la permanencia del Ejército en labores de seguridad pública, “rompe con los acuerdos y compromisos de la plataforma electoral de Va por México”, acusó el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano.

El perredista se sumó al reclamo del líder del PAN, Marko Cortés, y advirtió que la iniciativa priista “pone en riesgo la existencia de la coalición, porque viola la plataforma programática de Va por México”, y que, “de prosperar y ser aprobada, la alianza electoral y legislativas entre los tres partidos “no tendría sentido en 2023 ni 2024”.

Sin embargo, según el coordinador perredista en San Lázaro, Luis Espinosa, “ya aclaró la diputada Yolanda de la Torre que lo hizo a título personal, no como grupo parlamentario del PRI”.

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/09/06/pone-pri-en-riesgo-a-va-por-mexico-prd/>

## Diputados alistan reforma del PRI para ampliar 9 años permanencia del Ejército en las calles

Elia Castillo  
El Heraldo de México



La iniciativa propone reformar el artículo quinto transitorio del decreto constitucional. Fotografía obtenida de: El Heraldo de México.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, discutirá y votará el próximo martes 13 de septiembre la iniciativa de reforma constitucional propuesta por la diputada del PRI Yolanda de la Torre que busca ampliar hasta 2028, la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. En entrevista, el presidente de la instancia legislativa, el diputado Juan Ramiro Robledo, de Morena, sostuvo que la iniciativa presentada por la legisladora priista el pasado viernes durante la discusión de la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que da el control total de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, goza de la aprobación de su bancada y de sus aliados (PVEM y PT).

Fuente disponible en: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/5/diputados-alistan-reforma-del-pri-para-ampliar-anos-permanencia-del-ejercito-en-las-calles-436995.html>

## Senadores de Morena se enredan al defender la reforma a la Guardia Nacional

Neldy San Martín  
Proceso



Senadores de Morena Félix Salgado Macedonio y Lucía Trasviña Waldenrath. Fotografía Obtenida de: Proceso.

Morena y aliados rechazaron la propuesta del senador Damián Zepeda Vidales, del PAN, de abrir un debate público sobre las reformas en materia de Guardia Nacional con la organización de un parlamento abierto.

Senadores y senadoras de Morena afirmaron que “no se está militarizando” la Guardia Nacional, a pesar de que las reformas que discuten plantean que el Ejército tenga el control operativo y administrativo de la corporación y que el general secretario de la Defensa Nacional esté a la cabeza en la jerarquía de su estructura de mando.

Durante el inicio del debate en comisiones unidas de Justicia y Estudios legislativos, segunda, sobre la minuta que la Cámara de Diputados aprobó en “fast track”, el senador Félix Salgado Macedonio y la senadora Lucía Trasviña Waldenrath, de Morena, se enredaron a la hora de intentar explicar por qué, según ellos, la GN seguirá siendo civil.

Salgado Macedonio opinó que “no se está militarizando la Guardia Nacional, simple y sencillamente la SEDENA tendrá algunas atribuciones sin que deje de ser la Guardia Nacional dependiente del mando civil”.

Pese a sus dichos, la minuta establece que el titular de la SEDENA tendrá la facultad de “ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional”, además de organizar su distribución territorial y proponer adecuaciones a su estructura orgánica. Además de que estará en sus manos proponer al presidente de la República al titular de la comandancia.

En tanto, Trasviña Waldenrath defendió que “la Guardia Nacional seguirá nominalmente adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana”, pero de inmediato declaró que “el presidente busca consolidar a la Guardia Nacional como una institución de carácter militar y dejar en manos del Ejército su construcción”.

Luego, la senadora morenista se refirió a un artículo transitorio de la minuta en el que se indica que, a más tardar en 70 días de su aprobación, “el presupuesto y los activos de la Guardia Nacional deberán transferirse a SEDENA”.

La legisladora intentó argumentar por qué “se puede pasar la Guardia Nacional con legislaciones vigentes”, citando la ley Orgánica de la Administración Pública Federal, sin referirse al artículo 21 de la Constitución que indica que “las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil”.

Posteriormente, negó que la Guardia Nacional se esté militarizando porque “el comandante supremo de las Fuerzas Armadas es el presidente de la República, quien es un civil”.

“Es claro que la sola dependencia administrativa u operativa de la Guardia Nacional que se da, ahora con esta reforma a SEDENA, no define la naturaleza de la Guardia Nacional, sino las funciones que realiza, y estas son de seguridad pública, que es de naturaleza civil”, expresó.

Morena y aliados rechazaron la propuesta del senador Damián Zepeda Vidales, del PAN, de abrir un debate público sobre las reformas en materia de Guardia Nacional con la organización de un parlamento abierto.

Fuente disponible en: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/9/6/senadores-de-morena-se-enredan-al-defender-la-reforma-la-guardia-nacional-292877.html>

## Rubén Moreira cuestionó el papel del INE frente a los actos violentos en las elecciones

Ximena Mejía  
Excelsior

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, cuestionó el papel del INE frente a los actos de violencia en las elecciones.

Contrario a la posición del consejero electoral del INE, Lorenzo Córdova, de que el órgano autónomo no tiene las facultades para enfrentar la amenaza del crimen organizado en los comicios, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, sostuvo que, en los casos evidenciados de asesinatos de candidatos y secuestros, el árbitro electoral tendría que suspender la elección.



Coordinador de diputados priistas cuestiona papel del INE ante inseguridad. Fotografía obtenida de: Excelsior.

En entrevista con *Excelsior* el ex gobernador de Coahuila, manifestó que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación toman decisiones para anular elecciones cuando se constatan topes de campaña, la intervención de funcionarios y en situaciones de violencia de género, pero no en el acoso del narcotráfico y los asesinatos de candidatas y candidatos “es no estar a la altura del problema”.

¿Por qué es posible, en este país que se permita que una persona que va arriba en las encuestas la asesinan y no se suspenda la elección?, o sea, se anula una elección, porque un funcionario interviene, se anula una elección por violencia de género, pero no se anula porque matan a un candidato, o porque lo secuestran, o porque secuestran a la mitad de los equipos de campaña”, cuestionó.

Fuente disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/ruben-moreira-cuestiono-el-papel-del-ine-frente-a-los-actos-violentos-en-las-elecciones>

## Insta Sheinbaum a discutir y opinar sobre la reforma electoral de AMLO

Alejandro Cruz Flores  
La Jornada

Un ahorro al erario de 24 mil millones de pesos, la desaparición de los órganos electorales locales y la designación de consejeros y magistrados en la materia por medio del voto ciudadano son los beneficios de la reforma electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

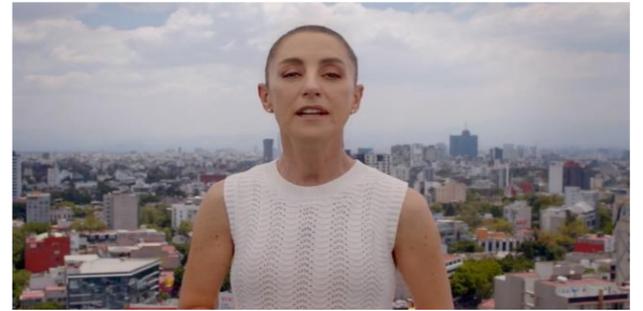
“No se necesita dinero para hacer política”, expresó la titular del Ejecutivo local en un mensaje en video transmitido en su cuenta de Twitter, en el que defiende

la propuesta que el Ejecutivo federal envió al Congreso.

Agregó que aprobar la reforma traerá consigo cambios de fondo, pues fortalecerá la democracia y garantizará elecciones libres en el país; además, puntualizó, es necesaria porque “los partidos y las elecciones le cuestan mucho dinero al pueblo”.

Aunado a ello, subrayó, actualmente no se garantiza la imparcialidad de quienes organizan y sancionan los comicios: el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Destacó que la propuesta presidencial propone cambios profundos, como que los partidos sólo tengan financiamiento en periodo electoral, lo que significaría un ahorro al erario de 24 mil millones de pesos que se destinarían a obras públicas o derechos sociales.



En una videocolumna transmitida en su cuenta de Twitter, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, refrendó su apoyo a la iniciativa de reforma electoral que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador. Fotografía obtenida de: La Jornada.

“Además manda un mensaje: no se necesita dinero para hacer política; la política es un asunto de todas y de todos; su objetivo es la transformación de nuestra realidad”, manifestó Sheinbaum Pardo.

Fuente disponible en:

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/06/capital/insta-sheinbaum-a-discutir-y-opinar-sobre-la-reforma-electoral-de-amlo/>



Integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Fotografía obtenida de: Milenio.

## “Trife” analizará más denuncias de elección a gobernador de Tamaulipas

Cristina Gómez  
Milenio

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) continuará desahogando esta semana impugnaciones a los resultados del proceso electoral en Tamaulipas y la representación jurídica de Américo Villarreal Anaya afirma que se ratificarán los veredictos del TRIETAM. El llamado juicio madre no fue incluido en la agenda del próximo miércoles, por lo que se estima que será la siguiente semana cuando pueda estar siendo discutido por los magistrados.

Por lo pronto, se verán once recursos más y solo quedará pendiente el que pretende tumbar la declaratoria de validez de los comicios. Este lunes la abogada Tania Gisela Contreras López, dijo que la resolución de tres de los quince recursos interpuestos por el PAN es clara, pues no hay elementos para considerar que se afectó el resultado de la elección. Salud, Educación y Administración primeras dependencias en entrega-recepción de Tamaulipas La asesora jurídica explicó que la decisión unánime tomada por los siete magistrados la semana pasada, establece que los reclamos del PAN son afirmaciones vagas, abstractas y ambiguas. “La resolución de la Sala Superior es relevante porque por unanimidad de los siete Magistrados definió ya su criterio sobre los agravios que prácticamente se repiten en todos los medios de impugnación”, dijo.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/tepjf-resolvera-impugnaciones-eleccion-gobernador-tamaulipas>

## AMLO abre el proceso para el relevo en CDMX

Pdero Domínguez  
Milenio



Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Fotografía obtenida de: Milenio.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio ayer el banderazo de salida a los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, al asegurar que no habrá ninguna señal de su parte porque, argumentó, “ya no hay dedazo ni tapados”, y sugirió a quienes la estén esperando, “que busquen una silla para que no se vayan a cansar” esperándola.

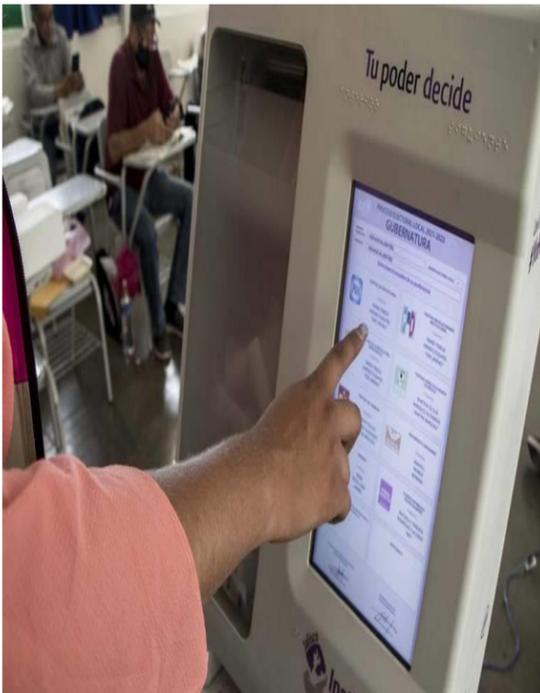
En la conferencia mañanera de Palacio Nacional tocó por segunda ocasión, en poco más de un mes, la sucesión de Claudia Sheinbaum en Ciudad de México, proceso en el que, dejó en claro, todos los integrantes de Morena tienen derecho a participar. “Fíjense cómo es la costumbre, como dice la canción, ‘más fuerte que el amor’, que todavía hay, hasta de los más cercanos, que están esperando una señal, pues se van a quedar esperando la señal, que se sienten, que busquen una silla para que no se vayan a cansar ahí esperando la señal, no va a haber señal; son los ciudadanos, es la gente, es el pueblo (el que va a elegir), es la democracia, y todos tienen derecho a participar”, dijo.

Fuente disponible en:

<https://www.milenio.com/politica/amlo-abre-el-proceso-para-el-relevo-en-cdmx>

# Confianza de los ciudadanos en urnas electrónicas supera el 90%: INE

Alfredo Fuentes  
El Sol de México



El voto electrónico permite la fácil interacción y accesibilidad de la sociedad más vulnerable. Fotografía obtenida de: El Sol de México.

El manejo de las urnas obtuvo una amplia aceptación, pues el 90 por ciento de las personas señalaron que su funcionamiento es muy fácil y no tienen dificultad en la emisión de su sufragio.

Más del 90 por ciento de la ciudadanía que participó en los programas pilotos del Instituto Nacional Electoral (INE) en las elecciones de 2021 aseguró que tiene confianza en el uso de las urnas electrónicas, aseguró la consejera electoral Carla Humphrey durante la sesión extraordinaria del Consejo General del organismo electoral.

“En un estudio de la percepción ciudadana, así como de las y los funcionarios de casilla, representantes de partidos políticos, observadoras y observadores electorales, de los resultados obtenidos, se da cuenta que la confianza en los

dispositivos en general tiene una aceptación de más del 90 por ciento”, expuso este miércoles la consejera al presentar el informe de evaluación de la implementación del proyecto de Voto Electrónico de la Comisión de Organización Electoral del INE.

Al resaltar la importancia que ha tenido el debate sobre la implementación del voto electrónico en el país, Carla Humphrey recordó que en el pasado proceso electoral el INE desplegó pruebas piloto en Aguascalientes, Coahuila, Hidalgo, Jalisco y Tamaulipas con 294 casillas electrónicas.

Explicó que para esta tarea, el INE llevó a cabo labores de capacitación diferenciadas a los funcionarios de casilla, ya que se usaron tres modelos de votación electrónica; los de los institutos estatales electorales de Jalisco y Coahuila, y el del propio INE, siendo el de Coahuila el que generó mayor preferencia en los votantes.

## Ventajas de casillas electrónicas

De las principales ventajas que se obtienen al hacer uso de las urnas electrónicas, detalló Humphrey, se destaca la reducción de tiempos respecto a una urna tradicional en cada una de las fases de la jornada electoral, que se comprenden en instalación de la casilla, desarrollo de la votación, conteo de los votos e integración del paquete electoral, “siendo la de escrutinio y cómputo en la que más se reduce el tiempo”, también se genera confianza con el voto electrónico.

El manejo de las urnas obtuvo una amplia aceptación en la ciudadanía, pues el 90 por ciento de las personas señalaron que su funcionamiento es muy fácil y no tienen dificultad en la emisión de su sufragio, ni en la inicialización o finalización del voto. De igual manera, más del 80 por ciento de los participantes en las encuestas mencionó que le gustaría que en las próximas elecciones se implemente la urna electrónica.

En relación al tema de seguridad, uno de los más discutidos en México, la consejera resaltó que las urnas mostraron una “resistencia suficiente” a vulneraciones informáticas, esto en gran medida a que los dispositivos no cuentan con conexión a internet que permita que sean hackeados.

Fuente disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/confianza-de-los-ciudadanos-en-urnas-electronicas-supera-el-90-ine-8857063.html>

# INE niega retirar propaganda #EsClaudia en favor de Sheinbaum

Jorge Monroy  
El Economista

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE consideró que no existe urgencia para suspender la difusión de #EsClaudia, pues su uso en redes sociales no pone en riesgo algún principio rector del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) negó al PAN medidas cautelares para retirar pinta en bardas, mantas y espectaculares con el hashtag #EsClaudia, por considerar que aún no es tiempo de analizar actos anticipados de precampaña y campaña, así como promoción personalizada de cara al Proceso Electoral Federal 2023-2024 para la sucesión presidencial.

Por unanimidad de los consejeros Claudia Zavala, Ciro Murayama y Adriana Favela, la Comisión de Quejas y Denuncias declaró como improcedente la medida cautelar solicitada por Oscar Fernando Carbajal Pérez y las representaciones del PAN en Guerrero, Guanajuato y Zacatecas en contra de Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y del partido político Morena, a quienes acusaron de actos anticipados de precampaña y campaña, así como promoción personalizada de cara al Proceso Electoral Federal (PEF) para la renovación del titular del Poder Ejecutivo 2023-2024.



Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Fotografía obtenida de: Archivo/El Economista.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/INE-niega-retirar-propaganda-EsClaudia-en-favor-de-Sheinbaum-20220907-0067.html>

## TEPJF rechaza impugnaciones contra Américo Villarreal

Arturo Rodríguez García  
Proceso

Las elecciones de gobernador en Tamaulipas fueron limpias y, a diferencia de lo ocurrido en Hidalgo, el máximo órgano de justicia electoral declaró infundadas las impugnaciones que había interpuesto el PAN al triunfo del morenista Américo Villarreal.

Esta tarde, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró infundados, ineficaces e inoperantes todos los reclamos del PAN, cuyo excandidato, César Verástegui, intentó hacer valer para

revertir el resultado favorable a Morena en las elecciones del pasado 5 de junio.

La representación panista presentó juicios de revisión constitucional, con el propósito de revertir la calificación que el Tribunal Electoral de Tamaulipas había validado, en concreto en 11 distritos locales, para los que pretendían modificar los resultados de los cómputos, que fueron sometidos a revisión en el TEPJF.

Sin embargo, ninguna impugnación procedió pues los magistrados federales consideraron que ninguno de los motivos controvertían lo resuelto por el tribunal local. Esto es, que los reclamos eran improcedentes.

El proceso de entrega-recepción en Tamaulipas ha sido ríspido e inició apenas el pasado 1 de septiembre. Desde hace semanas y luego, con el inicio de la entrega formal, el gobierno que actualmente encabeza Francisco Javier García Cabeza de Vaca ha negado



Américo Villarreal recibe constancia de mayoría. Fotografía obtenida de: Proceso.

información y declarado reservas sobre datos que solicita el equipo de Villarreal Anaya.

En la edición más reciente del semanario Proceso, se publicó una entrevista con Américo Villarreal, quien denunció que la elección ha sido enturbiada por el aun mandatario panista, en tanto, él esperaba la resolución de la justicia federal electoral.

Fuente disponible en:

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2022/9/7/tepfj-rechaza-impugnaciones-contr-a-americ-o-villarreal-292945.html>



El titular de SEGOB, Adán Augusto López durante conferencia matutina. Fotografía obtenida de: La Jornada.

## Exonera TEPJF a Ádan Augusto de actos anticipados de precampaña y campaña

Fabiola Martínez  
La Jornada

*Ciudad de México.* La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) exoneró al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, de en actos anticipados de precampaña y campaña, respecto de la elección presidencial de 2024, por la difusión de diversas notas periodísticas en medios de comunicación digitales y en redes sociales.

De esta forma confirmó por unanimidad de votos la sentencia dictada por la Sala Regional Especializada en la que se determinó la inexistencia de las infracciones referidas.

El PRI denunció al secretario de Gobernación al considerar que, mediante las notas compartidas, comunicó que es un probable aspirante a la presidencia de la República. Este partido impugnó la resolución de la Sala Especializada. Aseguró que no tomó en cuenta los hechos que motivaron la denuncia y el posicionamiento electoral obtenido por el funcionario.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/07/politica/exonera-tepfj-a-adan-augusto-de-actos-anticipados-de-precampana-y-campana/>

## INE descarta actos anticipados de precampaña de Enrique Vargas y el PAN en Estado de México

Jorge Monroy  
El Economista



Sesión del INE. Fotografía obtenida de: El Economista.

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) negó a Morena medidas cautelares en contra del PAN y Enrique Vargas del Villar por presuntos actos anticipados de precampaña rumbo a la contienda del próximo año para renovar la gubernatura del Estado de México.

Por unanimidad de los consejeros Claudia Zavala, Ciro Murayama y Adriana Favela, la Comisión de Quejas y Denuncias declaró improcedente la denuncia de Morena en contra del PAN por la realización de un evento el 21 de agosto en Toluca, Estado de México.

Fuente disponible en:

<https://www.economista.com.mx/politica/INE-descarta-actos-anticipados-de-precampana-de-Enrique-Vargas-y-el-PAN-en-Estado-de-Mexico-20220907-0078.html>

## Irrita a consejeros del INE que ventilen sus dispendios

Fabiola Martínez  
La Jornada



Instalaciones del INE en la Ciudad de México. Fotografía obtenida de: La Jornada.

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) criticaron al Órgano Interno de Control (OIC) de este organismo, el cual en recientes análisis ha pedido a los funcionarios electorales medida en el gasto y una proyección presupuestal más empática respecto a las necesidades del país.

En tanto, el representante de Morena ante el consejo general del INE, Mario Llergo, les reprochó que la andanada de ataques hacia el titular del OIC, Jesús George Zamora, se hicieran en ausencia de aquél y, en cambio, no se hablara del dinero utilizado en el INE “para solventar los privilegios de esta burocracia dorada”.

El morenista puntualizó que los recientes informes señalan áreas y compras en las que se puede reducir el gasto significativamente o actualizar las normas relacionadas con los convenios de cooperación internacional, debido a que – por ejemplo– el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo no han podido comprobar gastos por más de 10.7 y 9.2 millones de pesos, respectivamente.

Además, debido a estas auditorías, se detectó la falta de reintegros a la Tesorería de la Federación por más de 3 millones de pesos por un organismo internacional, y tampoco hay información de remanentes por 800 mil pesos del fondo de observación electoral.

Mencionó el “uso indiscriminado” de los fideicomisos, como el del pasivo laboral, el cual desde su perspectiva es protegido porque de ahí saldrán los recursos para que los consejeros reciban liquidaciones millonarias.

Por último, dijo que era una “cobardía institucional” hablar del titular del OIC, designado por la Cámara de Diputados, sin que estuviera presente en la sesión virtual del consejo celebrada ayer.

Por su parte, el OIC reaccionó a través de un mensaje de Twitter ante lo que consideró “manifestaciones de una minoría de consejeros” por el Informe Previo de Gestión de Resultados correspondiente al primer semestre de 2022.

Señaló que el trabajo fiscalizador, realizado por 148 personas, “puede incomodar a algunos integrantes del ente fiscalizador, a los que se dará respuesta puntual y pública”.

Consejero presidente acusa “filias y fobias políticas”

El episodio ocurrió al final de la sesión de ayer cuando el consejero presidente, Lorenzo Córdova, señaló que las notas publicadas –elaboradas con base en los informes del OIC– tienen “sesgo y mala intención” por medios de comunicación que “tienen filias y fobias políticas”, particularmente en contra del INE.

Recalcó que el informe del OIC tiene un carácter preliminar, por lo que “en términos jurídicos” no son faltas o irregularidades.

Tocó en seguida al consejero Ciro Murayama enfilar hacia el órgano de control; señaló que George ha contratado a ex asesores de partidos, que poco antes cobraban en el INE, incluidas personas sin cédula profesional; que en dos años ha removido a 31 de los 38 mandos del OIC, lo cual representó indemnizaciones por 41.5 millones de pesos, y que amedrenta a los trabajadores del instituto.

Murayama mencionó también que el personal del órgano cobra bono electoral y además genera informes precipitados, incorrectos o superficiales, para que “medios y actores políticos contrarios al prestigio y a la autonomía del INE lo ataquen sin fundamento, cuando el OIC se vuelve funcional a la ola de ataques que atentan contra un INE independiente y profesional”.

Fuente disponible en:  
<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/08/politica/irrita-a-consejeros-del-ine-que-ventilen-sus-dispendios/>

## INE tiene expediente abierto por proceso interno de Morena

Rocío del Pilar  
El Sol de Cuernavaca

El vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, Dagoberto Santos Trigo, confirmó que el instituto da seguimiento a las quejas que se presentaron durante el proceso de elección de Consejeros del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) realizado el pasado 31 de julio.

En entrevista para El Sol de Cuernavaca, Santos Trigo refirió que se atienden las impugnaciones presentadas derivado de la selección interna de ese partido, algunas de las cuales, confirmó, fueron para Ulises Bravo, pero también se tienen algunas otras por otros temas, de los cuales no reveló detalles.



“El INE a sancionado parejo, no es una institución de complacencias para nadie”, destacó el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral de Morelos. Fotografía obtenida de: Archivo/El Sol de Cuernavaca.

Agregó que al ser procesos en los que también se ejerce dinero público, el INE no es ajeno de los mismos y se tiene que hacer una fiscalización de los recursos.

Justamente, respecto de ese tema, indicó que aunque los partidos piensan que el INE no los fiscaliza, no es así, se tiene personal en los mítines o cuando suben fotos, “hoy con la tecnología también se puede apreciar el ejercicio de recursos”.

Santos Trigo abundó que en todos los partidos hay diferencias, pero “es cierto los partidos entre más grandes son, más problemas tienen, ha habido partidos casi únicos en la historia de México y aún así con sus problemas”.

Destacó que lo más complicado es ponerse de acuerdo sobre quién va a ser su dirigente o cuales son los candidatos que van a designar para ir a una elección.

Fuente disponible en:  
<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/local/ine-tiene-expediente-abierto-por-proceso-interno-de-morena-8864179.html>

## Morenistas y aliados aceleran el debate en el Senado sobre reforma a la GN

Carina García  
Expansión Política

El Senado de la República se apresta a iniciar la discusión formal de la minuta de la Cámara de Diputados para que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) controle administrativa y operativamente a la Guardia Nacional.

Este jueves en sesión vespertina convocada para analizar la minuta, se desecharon con rapidez, con los votos oficialistas y aliados, tres mociones suspensivas que promovieron los partidos del bloque de contención para evitar la aprobación expresa.

Luego, en la presentación del dictamen, la

presidenta de la Comisión de Justicia, la ministra en retiro, Olga Sánchez Cordero, refirió, sin argumentaciones jurídicas, razones administrativas y de coordinación para adscribir a la Guardia Nacional en la SEDENA.

Defendió, eso sí, que la Guardia Nacional es una institución civil con el argumento de que “el presidente es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas, es decir es un civil”.

Expuso que detectaron problemáticas para la operación de la Guardia Nacional como “dificultades para el ejercicio del mando del ejercicio táctico y operativo por falta de unidad técnica y disciplinaria”, debido a que ese organismo se integró de agrupamientos con distintos orígenes y formaciones: la Policía Federal, Policía Naval, la exPolicía Militar, sin vínculos con esas instituciones de origen.

En todo caso, la senadora planteó que siempre la Guardia Nacional “deberá



La Guardia Nacional fue creada en el 2019, por iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

rendir informes oportunos y amplios a este Senado y su titular deberá presentarse a comparecer las veces que este Senado se lo requiera”.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Rafael Espino, de Morena, dijo que no desconoce los cuestionamientos de legalidad a la minuta, “pero considero prioritario apoyar al Ejecutivo en estos ajustes operativos”.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/09/08/morenistas-y-aliados-aceleran-debate-en-el-senado-sobre-reforma-a-la-gn>



Los cuatro principales aspirantes a la candidatura de Morena han sido denunciados. Fotografía obtenida de: El Heraldo de México.

## PAN, PRI y PRD suman 50 juicios ante el TEPJF contra aspirantes presidenciales de Morena

Misael Zavala  
El Heraldo de México

PAN, PRI y PRD han interpuesto al menos 50 juicios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra los aspirantes presidenciales de Morena, únicamente con pruebas sostenidas con notas periodísticas, lo cual ha sido desestimado por los magistrados.

En una revisión realizada por este diario, se observa que la mayoría de los juicios tienen como pruebas notas en medios en las que se difunde que Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX; Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, y Marcelo Ebrard Casaubón, secretario de Relaciones Exteriores, son probables aspirantes presidenciales rumbo a 2024.

Por ejemplo, el Revolucionario Institucional inició un proceso en contra de la mandataria capitalina por presunta realización de actos anticipados de precampaña y campaña en el marco de la elección presidencial de 2024”.

Fuente disponible en: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/9/pan-pri-prd-suman-50-juicios-ante-el-tepjf-contra-aspirantes-presidenciales-de-morena-438280.html>

## Paquete Económico 2023: Morena en el Congreso administra los recursos con racionalidad y austeridad

Maritza Pérez  
El Economista

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, reiteró la tarde de este jueves que su partido mantiene el compromiso de administrar los recursos del pueblo con racionalidad, austeridad y disciplina, tras la entrega del Paquete Económico 2023 por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Ante el titular de la SHCP, Rogelio Ramírez de la O, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda (PAN), y representantes de los grupos parlamentarios en la Cámara Baja, el morenista argumentó que el Paquete Económico 2023 está equilibrado, es responsable y realista donde al centro se coloca la gente, principalmente hacia la gente pobre y los más necesitados.



Ignacio Mier, líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. Fotografía obtenida de: El Economista.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Paquete-Economico-2023-Morena-en-el-Congreso-promete-administrar-los-recursos-con-razionalidad-y-austeridad-20220908-0081.html>

## Organismos internacionales rechazan aprobación de reforma a la Guardia Nacional

Brenda Yañez  
Expansión Política

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Amnistía Internacional (AI) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresaron su preocupación por la aprobación que el Congreso de la Unión dio para transferir la

Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

De manera individual, los tres organismos internacionales pidieron al Estado mexicano reconsiderar estas modificaciones las cuales, según apuntaron, profundizan la militarización de las fuerzas de seguridad en el país.

A través de un comunicado, la ONU-DH informó que la Alta Comisionada interina de este organismo, Nada Al-Nashif, expresó que es preocupante que las reformas aprobadas no incluyan ninguna disposición que garantice la supervisión civil de la SEDENA, "lo que plantea preocupaciones adicionales en materia de derechos humanos, incluso sobre la rendición de cuentas", dijo Al-Nashif.

Al-Nashif recordó además que, aunque la militarización de las fuerzas de seguridad



Tres organismos internacionales expresaron su preocupación por la decisión del Congreso de México de ceder el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Fotografía obtenida de: Expansión Política.

ha aumentado de forma constante en México desde 2006, esto no se ha traducido en una reducción sostenible de la criminalidad, sino que por el contrario, "ha provocado un aumento de las denuncias de graves violaciones de los DH por las fuerzas de seguridad y las Fuerzas Armadas". Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/09/09/onu-ammnistia-internacional-cidh-guardia-nacional-sedena>



Rita Ozalia Rodríguez, dirigente de Morena en San Luis Potosí. Fotografía obtenida de: La Jornada.

## Dirigente de Morena en SLP se reúne con diputados federales

Redacción  
La Jornada

Rita Ozalia Rodríguez, dirigente de Morena en San Luis Potosí, dijo que la instalación del Consejo Estatal y elección del comité ejecutivo, por unanimidad, permitirá abonar a la construcción del partido guinda y con ello atender las tareas del próximo consejo nacional.

Informó que este viernes tuvo lugar una reunión con los diputados federales morenistas para trabajar en unidad por el proyecto de transformación del país, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Rodríguez anunció que realizarán un recorrido por los municipios a efecto de escuchar a los ciudadanos, pues, apuntó, el partido debe sumar y no perder su esencia. "La política se hace con la gente", subrayó. Consideró que es claro que Morena en San Luis Potosí "requiere de articulación y trabajo. Por ello, venimos elaborando un plan de trabajo en conjunto con el comité". "Logramos con los consejeros algo que no es fácil: la unanimidad para elegir a integrantes del comité y de quién preside nuestro consejo; eso fue posible con el diálogo y la inclusión", subrayó Rita Ozalia Rodríguez.

Agregó que junto con los diputados se elaborará una agenda que, entre otros aspectos, buscará lograr la declaratoria de área natural protegida de la Sierra de San Miguelito, así como un convenio con la Secretaría del Bienestar para universalizar la pensión de las personas con discapacidad.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/09/09/estados/dirigente-de-morena-en-slp-se-reune-con-diputados-federales/>

## Pactan en PRI aval a iniciativa militar

Otilia Carvajal  
El Universal



Pactan en PRI aval a iniciativa militar. Fotografía obtenida de: El Universal.

La bancada del PRI en la Cámara de Diputados, encabezada por su líder nacional, Alejandro Moreno, se reunió en privado con el general secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, con quien se comprometieron a avalar la iniciativa de la diputada Yolanda de la Torre para ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

La discusión en la Comisión de Puntos Constitucionales está programada para el 13 de septiembre y se perfila subirla al pleno al día siguiente con respaldo del PRI, Morena, PT y Partido Verde.

Según fuentes consultadas, en el encuentro de la bancada del PRI con el general, Yolanda de la Torre fue reconocida tras presentar la iniciativa que permite a Ejército, Fuerza Aérea y Marina participar en la seguridad pública hasta 2028 y no hasta 2024.

Fuente disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pactan-en-pri-aval-iniciativa-militar>

## Alianza opositora se mantiene firme en el Congreso CDMX, aseguran coordinadores

David Santiago  
Expansión Política



Los coordinadores parlamentarios del PAN, PRI y PRD en el Congreso de la Ciudad de México no ven riesgo de fractura de la alianza "Va por México". Fotografía obtenida de: Expansión Política.

Los diputados locales del PAN, PRI y PRD aseguraron que no ven un resquebrajamiento de la alianza opositora en la capital, como ocurre a nivel nacional.

Los coordinadores parlamentarios de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional en el Congreso de la Ciudad de México aseguraron que no ven un "efecto cascada" sobre las decisiones tomadas por sus dirigencias nacionales respecto a la alianza "Va Por México", ya que aseguraron que en el legislativo local tienen una agenda sólida entre los tres partidos y no hay riesgos de fractura.

Luego del anuncio hecho por los dirigentes del PAN y el PRD respecto a la suspensión temporal de la alianza "Va por México" derivado de la postura del PRI sobre el dictamen de la Guardia Nacional en el congreso federal, Christian Von Roehrich, coordinador de la bancada panista en el recinto de Donceles, negó que las decisiones a nivel nacional afecten la agenda conjunta que existe en la Ciudad de México. Agregó que hay temas como: la reactivación económica tras la pandemia

de Covid-19, la mejora en los sistemas de salud, el abasto de agua y derechos humanos en los que hay acuerdos firmes establecidos y que además todas las partes coinciden.

"No podemos predisponernos o tratar de ver a futuro, pero lo que es un hecho es que tenemos una obligación, una responsabilidad en la oposición, sobre todo la alianza. Estamos aquí porque nos votaron los capitalinos para una agenda clara que propusimos, eso hay que cumplirlo. En la ciudad, tanto en el partido, como en el Congreso no tenemos ninguna diferencia", aseguró en entrevista.

Por su parte el coordinador perredista, Víctor Hugo Lobo, reconoció que la suspensión temporal de la alianza "Va por México" a nivel nacional deja un mal precedente respecto al proyecto de oposición en el escenario político.

"Todos los partidos han sacrificado muchas cosas, agendas, grupos de representación, por ayudar a favorecer a uno u otro; se construyó una alianza que en lo político ha funcionado, que funcionó en lo electoral, pero en lo legislativo se construye con buena voluntad prácticamente todos los días", detalló.

Resaltó que en el Congreso de la ciudad existen temas en los que por posiciones ideológicas e históricas el PRD no puede ir en votación conjunta con los otros dos partidos, pero aún así la alianza mantiene comunicación constante.

"Por ejemplo, la propuesta de la jefa de gobierno (Claudia Sheinbaum) de elevar a rango constitucional los programas de becas a estudiantes; nosotros estamos a favor y el PAN en contra, es naturaleza del PRD impulsar derechos y programas sociales, pero el PRD no puede acompañar el militarizar el país", expresó.

Ernesto Alarcón, líder de los priistas en el legislativo local aseguró categóricamente que las decisiones de su dirigente nacional Alejandro Moreno son independientes a la agenda local, ya que existen condiciones totalmente distintas entre lo que se discute en San Lázaro y en la Ciudad de México.

"La alianza está más firme que nada. Aquí, como nos verás platicando con los diferentes coordinadores, estamos en la misma sintonía; nosotros no vemos ningún resquebrajamiento en ese sentido, no tenemos problema con ningún tema que nos divida o nos ocupe en ese sentido", afirmó.

Fuente disponible en:  
<https://politica.expansion.mx/cdmx/2022/09/09/alianza-opositora-se-mantiene-firme-en-el-congreso-cdmx>

## Mauricio Kuri a favor de posible ruptura de Va por México

Luciano Vázquez  
El Financiero

El gobernador de Querétaro y panista Mauricio Kuri González, pidió romper con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tras acusar que "la dirigencia del tricolor faltó a su palabra" debido a su decisión de apoyar el proyecto de militarización de la Guardia Nacional.

La dirigencia del PRI rompió los compromisos que nos unían, faltó a su palabra. Así no es posible continuar con la Alianza pactada. Bajo estas circunstancias, es mi deber político y moral señalar que no es posible, ni deseable continuar con esa alianza bajo los términos establecidos", señaló Kuri.

En un mensaje en sus redes sociales, el mandatario estatal fijó su postura después del anuncio de una suspensión temporal de la alianza opositora Va por México (PAN, PRI y PRD). Kuri consideró que las alianzas no solo deben ser electorales sino para compartir una agenda común y unir a los militantes.



Mauricio Kuri Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro y panista, pidió romper con el PRI. Fotografía obtenida de: El Financiero.

Deben ser para tener un mejor país y para compartir una agenda común y para unir a nuestras y nuestros militantes bajo una idea de futuro", dijo Mauricio Kuri.

Destacó su no militancia dentro del PAN para participar dentro de la política y administración pública, por ello, dijo que cree en la unidad y que ha sido uno de los principales promotores de la misma.

Pero ahora, dijo que con la determinación del tricolor, no es posible ni deseable continuar con la Alianza pactada bajo los términos establecidos.

Fuente disponible en:  
<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2022/09/09/mauricio-kuri-a-favor-de-posible-ruptura-de-va-por-mexico/>